

JUEVES, 8 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 152

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2019-7124 *Notificación de auto y decreto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 86/2019.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el número 0000086/2019 a instancia de MARTA RODRÍGUEZ ESPADAS frente a PALACIOS CASTILLO POETE, en los que se ha dictado resolución de fecha 30/07/2019, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

ACUERDO:

Declarar al ejecutado PALACIOS CASTILLO POETE, S. L., en situación de INSOLVENCIA TOTAL, que se entenderá, a todos los efectos, como PROVISIONAL, para hacer pago a los trabajadores y por las cantidades que a continuación se relacionan:

— A favor de doña MARTA RODRÍGUEZ ESPADAS la cantidad de 8.709,61 € por salarios no abonados.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a PALACIOS CASTILLO POETE, S. L., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 31 de julio de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2019/7124

CVE-2019-7124